



Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación Productiva  
Presidencia de la Nación

## IV CONCURSO NACIONAL "DIBUJO CIENCIA"

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, ha decidido promover el Concurso Nacional "Dibujo Ciencia". Esta actividad se realiza en el marco de la XIV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico y tendrá lugar entre el 20 de diciembre de 2016 y el 10 de marzo de 2017\*.

**\*Prórroga:** hasta el 19 de mayo.

### BASES Y CONDICIONES

Podrán participar los niños, niñas y adolescentes de los niveles primario, secundario y educación especial, divididos en las siguientes franjas etarias: 6 a 9 años, 10 a 13 años y 14 a 17 años.

El tema de las obras debe estar vinculado a la siguiente consigna: "Un invento científico o tecnológico para mi barrio".

Los participantes deben presentar un solo dibujo, pintura o collage que muestre invenciones creativas que puedan mejorar el lugar de interés de su barrio. Como ejemplo se puede pensar ideas para la escuela, la plaza, el club, el centro de salud, la biblioteca, el museo, entre otras.

Cada trabajo deberá ser elaborado individualmente y contener un breve epígrafe creado por el alumno.

Los participantes deberán tener en cuenta las siguientes especificaciones:

- A. Deberán enviar los dibujos ingresando a la web <http://dibujociencia.mincyt.gob.ar/> en formato digital (escaneado o fotografiado) en JPG, con una resolución mínima de 150 dpi y un peso máximo de 4MB.
- B. El dibujo original deberá tener un tamaño mínimo de 21cm x 29,7cm (A4 vertical u horizontal) y un máximo de 29,7cm x 42cm (A3 vertical u horizontal).
- C. La técnica podrá ser libre.





- D. No serán admitidos los diseños que no se envíen bajo las condiciones detalladas con anterioridad o dibujos que ya hayan sido premiados.
- E. Se informa que algunos trabajos recibidos podrán ser utilizados, por el Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación a través de sus publicaciones o sitio Web. En este caso se citará al autor del dibujo.
- F. Los trabajos que resulten seleccionados deberán enviarse vía correo postal, una vez recibida la notificación, a: “IV Concurso Nacional Dibujo Ciencia” Godoy Cruz 2270, 3er Piso, Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conteniendo en el reverso de la hoja un seudónimo y una hoja anexa con el nombre y apellido del autor, DNI, nombre y apellido de padre o tutor, domicilio, jurisdicción y teléfono.

En el caso de los trabajos realizados en arte digital no será necesario el envío físico de la obra.

## 1. PLAZOS PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS

**Plazo para el envío de trabajos:** 19 de mayo de 2017.

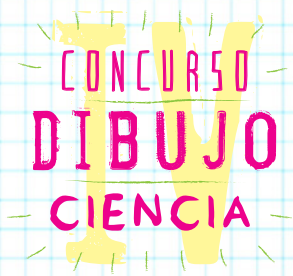
Desde el día 22 de mayo de 2017 y hasta el día 26 de mayo de 2017 se realizará la evaluación nacional para seleccionar los SEIS (6) trabajos premiados.

## 2. SELECCIÓN DE OBRAS

El jurado estará conformado por CINCO (5) miembros, entre los que se encontrarán investigadores, dibujantes, artistas plásticos y/o caricaturistas de reconocido prestigio. El fallo del jurado será inapelable.

En la evaluación de los trabajos se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- A. Originalidad.
- B. Creatividad.



Ministerio de Ciencia,  
Tecnología e Innovación Productiva  
Presidencia de la Nación

C. Impacto visual.

D. Pertinencia al tema que convoca este concurso.

### 3. PREMIOS

Se seleccionarán SEIS (6) trabajos, DOS (2) ganadores por el nivel 6 a 9 años, DOS (2) por el nivel 10 a 13 años y DOS (2) por el nivel 14 a 17 años, los cuales recibirán un reconocimiento por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Se comunicará los ganadores a través de la web oficial:

<http://dibujociencia.mincyt.gob.ar/>

### 4. DERECHOS DE DIFUSIÓN

Con la sola participación en el Concurso, los padres y/o tutores de los participantes, ceden al organizador los eventuales derechos de propiedad intelectual, que pudieran corresponderles por la reproducción y difusión de las obras y autorizan expresamente a difundir sus nombres, imágenes y datos personales en medios y formas que se consideren convenientes, sin derecho a compensación alguna.

La participación en este Concurso implica la aceptación de estas bases.